Gobernación del Cauca

Secretaría de la MUJER

Popayán, 03 de octubre de 2022

Señora
DANIA ASTRID HURTADO MUÑOZ
Tesorera Gobernación del Cauca

Referencia: **AUTORIZACIÓN PAGO**

Una vez revisado el contrato 1904 - 2023 y los informes de ejecución correspondientes a los meses de julio y agosto del presente año, presentados por la FUNDACIÓN ASESORÍAS E INTERVENCIONES PROFESIONALES, AIP. Autorizo el pago de la factura FAI48, por el valor de TRESCIENTONS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($383.166.325) M/CTE. Conforme a los siguientes rubros presupuestales:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CLASIFICADORES	VALOR
03-2.3.6.02.36.02.03.2.3.2.02.02.06-896.	63391-1.3.1.1.00	$26.152.928.2
03-2.3.6.02.36.02.03.2.3.2.02.02.08-20.	83190-1.2.1.0.00	$23.280.018
03-2.3.6.02.36.02.03.2.3.2.02.02.08-896.	82120-1.3.3.1.00	$ 15.918.012
	86115-1.3.3.1.00	$ 190.820.130
	83310-1.3.3.1.00	$22.383.524
	81239-1.3.3.1.00	$57.628.410.4
	81231-1.3.3.1.00	$46.983.302,4
TOTAL		**$383.166.325**

Secretaría de la Mujer
Calle 7°# 7-18 Casa de Empoderamiento y Equidad de la Mujer – Popayán- Cauca Teléfonos: (057+2)8220928-3104222978-3113852299
smujer@cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

Gobernación del Cauca | Secretaría de la MUJER

Cabe anotar que en atención a solicitud de la señora NORA CONSTANZA CALBACHE BURBANO, identificada con cc # 59.832.831, representante legal de la fundación ASESORIAS E INTERVENCIONES PROFESIONALES AIP y en cumplimiento de lo pactado en la clausula tercera del contrato electrónico n° 1904-2023 celebrado entre la Gobernación del Cauca y la citada fundación, del cual soy supervisora, me permito informar que el pasado mes de agosto del presente año se realizó desembolso de anticipo del 20% del valor del contrato, correspondiente a la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($220.210.532), según esta clausula el anticipo debe ser amortizado en las primeras cuatro actas de pago, cada una con una amortización de 25% del valor del anticipo.**

ROSALBINA VALDES CASTLLO

Secretaria Departamental de la Mujer

Proyectó: Libia Arboleda, Contratista Secretaria de la Mujer

Secretaría de la Mujer
Calle 7°# 7-18 Casa de Empoderamiento y Equidad de la Mujer – Popayán- Cauca Teléfonos: (057+2)8220928-3104222978-3113852299
smujer@cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

Gobernación del Cauca	**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GF-P08-F02
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 1 de 3

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		1904-2023	01/07/2023	31/08/2023
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP				DC-SM-SAMC-0122-2023		
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA				FUNDACIÓN ASESORIAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES AIP		
No. DE IDENTIFICACIÓN				900471321-4	EXPEDIDA EN	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3113399206		
SUPERVISOR				ROSALBINA VALDES CASTILLO		
NIVEL PROFESIONAL				DIRECTIVO	DESPACHO	SECRETARIA DE LA MUJER DEL CAUCA
INTERVENTOR				NO APLICA		
NIVEL PROFESIONAL				NO APLICA	DESPACHO	NO APLICA
CDP No.				1826 DEL 13/02/2023	CRP No.	5442 de 31 de mayo de 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03-2.3.6.02.36.02.03.2.3.2.02.02.06-896 03-2.3.6.02.36.02.03.2.3.2.02.02.08-20 03-2.3.6.02.36.02.03.2.3.2.02.02.08-896	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.101.052.659
FORMA DE PAGO				ACTA PARCIAL	PAGO No.	2
VALOR A PAGAR				383.166.325 – TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE		

BALANCE FINANCIERO		
VALOR CONTRATO	$1.101.052.526	
VALOR EJECUTADO		$ 603.376.857

SALDO POR EJECUTAR		$ 497.675.669			
PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	NO APLICA	PERIODO COTIZADO	JULIO (2023) a DICIEMBRE (2023)		
EPS	NO APLICA	VALOR PAGADO	NO APLICA		
ARL	NO APLICA	VALOR PAGADO	NO APLICA		
AFP	NO APLICA	VALOR PAGADO	NO APLICA		
VALOR TOTAL PLANILLA	NO APLICA	PLANILLA No.	NO APLICA		
ANEXA FACTURA DE COBRO No. FAIP48		SI	X	NO	

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE FORMACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADOS A LA CAPACITACIÓN, PRODUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL EMPODERAMIENTO ECONOMICO DE LAS MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL EMPODERAMIENTO ECONOMICO DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON DOMICILIO EN POPAYÁN"

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 1 de julio del 2023 y el 31 de agosto del 2023 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido 1 de julio del 2023 y el 31 de agosto del 2023 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

1. Organización y vinculación laboral al emprendimiento económico del proyecto

2. Efectuar un proyecto productivo solidario de floricultura para la generación de ingresos

3. Ofrecer asistencia técnica en floricultura.

4. Ofrecer asistencia técnica para el fortalecimiento organizacional y la asociatividad para la generación de ingresos.

5. Ejecutar una estrategia para la recuperación emocional y el fortalecimiento de

las capacidades propias

6. Realizar la administración y gestión del proyecto

La suscrita supervisora certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

La suscrita supervisora certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Parafiscales durante el periodo comprendido de junio a diciembre del 2023, vigencia del contrato electrónico No. 1904-2023 de 2023 tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Certificación de aportes parafiscales para el periodo que comprende la ejecución del Contrato electrónico No. 1904-2023. 2. Informe de ejecución y medios de verificación. Se anexan comprobantes de envío al correo Rosalbina.valdes@cauca.gob.co 3. Factura de cobro No. FAIP48 expedido por el contratista (Fundación AIP Nit. 900471321-4)	1.892 folios

Dado en la ciudad de Popayán, a los treinta y uno (31) días de agosto de 2023.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ROSALBINA VALDES CASTILLO

FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES
Nit 900471321-4

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES AIP

CERTIFICA:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Revisora Fiscal de la Fundación Asesorías e Investigaciones Profesionales - AIP, identificada con NIT No. 900.471.321-4, se permite certificar que la mencionada Entidad se encuentra a paz y salvo en seguridad social y aportes parafiscales los últimos seis meses del año 2023.

Dado en Popayán, Cauca a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Se expide certificación para Gobernación del Cauca.

Yudy Alejandra Burbano Delgado.
YUDY ALEJANDRA BURBANO DELGADO
C.C. 1.061.704.992
Tarjeta Profesional 259195-T

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



259195-T

YUDY ALEJANDRA
BURBANO DELGADO
C.C. 1061704992
RES. INSCRIPCION 335 DEL 17/06/2019
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

269835 289267

VALIDO PARA FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES AIP

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No 97- 46 Of.301 en Bogota D.C

FIRMA



VALIDO PARA FUNDACIÓN ASESORÍAS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES AIP

